



SEMINARIO INTERNACIONAL TARIFAS ELÉCTRICAS EN DISTRIBUCIÓN Y SU REGULACIÓN EN LA ERA DE LA ENERGÍA INTELIGENTE

16 y 17 de Mayo de 2016
Hotel Wyndham / Bogotá, Colombia



organiza:

<http://tarifas.eventoscocier.org>



Coordinación Internacional
Áreas Corporativas



SEMINARIO INTERNACIONAL TARIFAS ELÉCTRICAS EN DISTRIBUCIÓN Y SU REGULACIÓN EN LA ERA DE LA ENERGÍA INTELIGENTE

ACTA Y CONCLUSIONES



El *Seminario Internacional de Tarifas Eléctricas y su Regulación en la Era de la Energía Inteligente*, se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia, los días 16 y 17 de mayo de 2016, con el objetivo de analizar con expertos internacionales, responsables y especialistas de tarifas en distribución de las empresas eléctricas, entidades reguladoras y universidades los nuevos retos que debe abordar el sector debidos a la implementación de redes eléctricas inteligentes, el incremento de la energía distribuida, los cambios de comportamiento del consumidor, excedentes de las energías renovables no convencionales, tarificación para una expansión eficiente de la red, teniendo en cuenta aspectos como, el retorno de las inversiones futuras, tarifas asequibles, cambios de comportamiento de consumo, relacionamiento entre empresas y reguladores.

La estructura del taller se desarrolló en tres partes: presentación de conferencias magistrales a cargo de expertos de universidades internacionales y asociaciones de las empresas distribuidoras que mostraron los cambios y retos que deben enfrentar las empresas; las perspectivas y visiones que tienen las entidades regulatorios para enfrentar los nuevos cambios, y mesas de discusión compuestas por los participantes del seminario para analizar aspectos que involucran la estructuración de esquemas tarifarios.

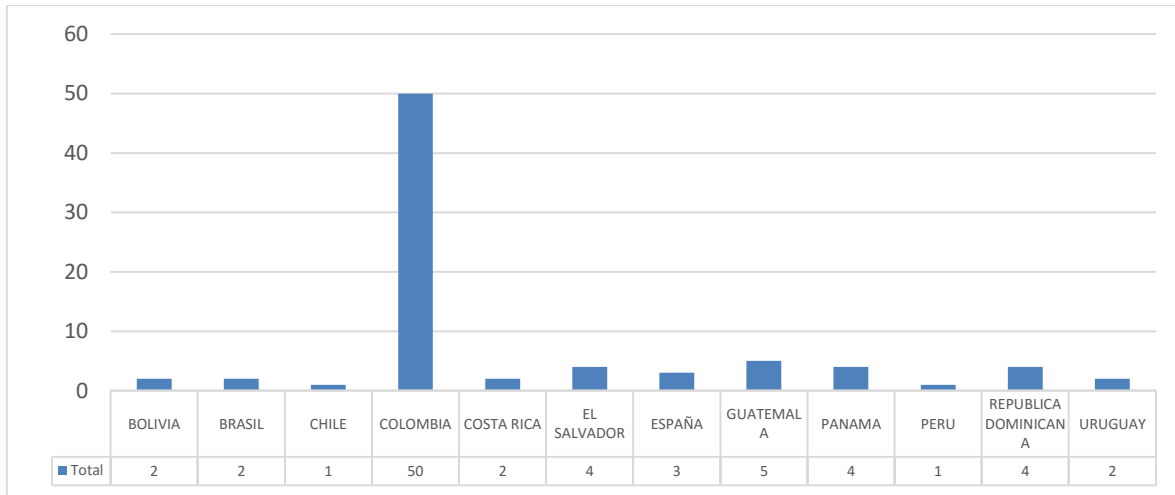
PARTICIPACIÓN

Participación: 80, Extranjeros 30, Nacionales 50

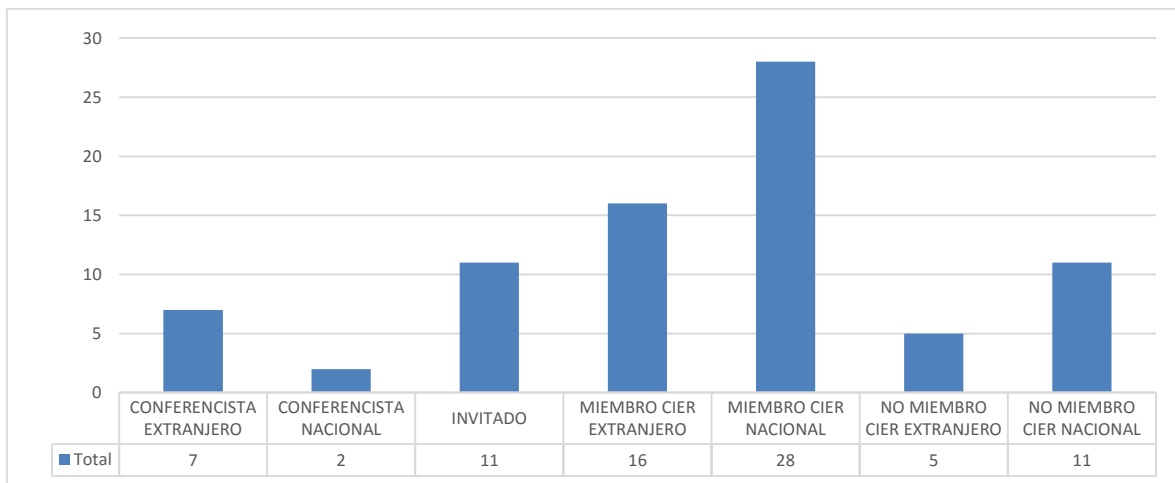
Representación de 12 países: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay.



TARIFAS ELÉCTRICAS EN DISTRIBUCIÓN Y SU REGULACIÓN EN LA ERA DE LA ENERGÍA INTELIGENTE



Participación por país



Participación por tipo de miembro



PROGRAMA ACADÉMICO

Lunes 16 de mayo
El Cambio de Paradigma: Tarificación Inteligente para Energías Inteligentes Jose Wanderley Marangon Lima Professor Titular - Universidad Federal de Itajubá – UNIFEI - Brasil
Inversión en redes inteligentes para clientes sofisticados o indiferentes. ¿Todos los consumidores son iguales a la hora de que la empresa distribuidora recupera la inversión vía tarifa? Nelson Fonseca Leite Presidente- Asociación Brasileña de Distribuidores de Energía Eléctrica - ABRADEE
Tarifa inteligente para la comercialización de las energías renovables y sus excedentes. ¿Realidad o utopía? Experiencia en Europa José María Guinart Consejero de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia Vicepresidente Primero de ARIAE (Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía)
Cargos por el uso de la red en los sistemas eléctricos del futuro ¿Cómo tarificar para una expansión eficiente de la red de las concesionarias? Jose Wanderley Marangon Lima Professor Titular - Universidad Federal de Itajubá – UNIFEI - Brasil
Cómo estamos hoy en la región? – Informe de tarifas CIER Jorge Caramés Jefe de Tarifas – UTE – Uruguay Coordinador Técnico Internacional – Grupo de Trabajo Tarifas Eléctricas CIER
PANEL RETOS DE LAS EMPRESAS ELECTRICAS EN LA ERA INTELIGENTE Panelistas José María Guinart Jose Wanderley Marangon Lima Nelson Fonseca Leite Jorge Caramés Modera: Luz Ensueño Hurtado - ASOCODIS

Martes 17 de mayo

El paradigma de la energía distribuida: consumidor – productor. ¿Desafío o amenaza para el ingreso tarifario de las distribuidoras?



Carlos Batlle

Profesor Propio Agregado del Instituto de Investigación Tecnológica (IIT) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería ICAI de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid

España

Dialogo regulador y regulado ante una nueva era de energía inteligente

Presentaciones

- Luis Enrique Grajeda Puentes - Gerente de la División Distribución de OSINERG
- Iván Saavedra - Jefe del departamento eléctrico - Comisión Nacional de Energía- CNE - Chile
- Miguel Antonio Santizo - Gerente de Tarifas – Comisión Nacional de Tarifas Eléctricas – CNEE - Guatemala
- German Castro – Experto Comisionado - CREG - Colombia

PANEL DE REGULADORES

Panelistas

Ivan Saavedra - CNE

Luis Enrique Grajeda - OSINERGMIN

Germán Castro - CREG

Miguel Antonio Santizo - CNEE

Modera: Olga Cecilia Pérez – Secretaría Técnica – Comité Asesor de Comercialización-CAC - Colombia

MESAS DE TRABAJO

Presentación conclusiones mesas de trabajo y conclusiones generales del Seminario

La presentación y discusión de los temas llevaron a las conclusiones siguientes:

Resumen



El desarrollo de redes inteligentes se justifica según la realidad de cada región, país, empresa. Sobre esta base se construye una estrategia para objetivos (visiones) diferentes - Europa, Japón, EEUU, Brasil. Parecería que en el caso de nuestra región las redes inteligentes se justifican más buscando el objetivo de calidad de servicio y reducción de pérdidas. No es el mismo caso de Europa y EEUU de reducción de CO2 e integración de renovables.



Los estudios en el caso de Brasil la R.I. son viables o no según el criterio de análisis: Social, Consumidor, Distribuidora. Los cálculos de los estudios se hicieron como Brasil en un todo, pero si lo subdividimos entre diferentes Distribuidoras, el resultado es variado. Para poner un ejemplo, tomemos el caso de una situación con altas pérdidas, en ese caso el estudio económico es favorable, mientras que en otros casos el resultado es bastante diferente.

El negocio de Distribución tendrá una profunda transformación. Un modelo de negocio basado en ingresos provenientes de la venta de energía unidireccional, a un nuevo modelo de negocio que es el de integrador de la energía. El reto será la disociación entre los ingresos y el volumen de ventas de energía. El valor agregado de las R.I. son los servicios que presta (hoy no regulados) como podrían ser, por ejemplo, desarrollar eficiencia energética, la administración de la energía, almacenamiento y el servicio de respaldo del sistema. Para eso es necesario incentivos regulatorios que compensen a los Distribuidores a través de un mecanismo de económico de fijación de precios por MWh evitado y la disponibilidad de energía independientemente de la dirección del flujo de energía.



Estamos en las puertas de un cambio del rol de los distribuidores en el sistema eléctrico. Se transformaría en operadores del sistema, actuando con actividades complementarias más allá del suministro tradicional. Ellos se transformarán en el eje central del sistema. Ellos tienen un componente novedoso a través de los sistemas de comunicación desde y hacia los sistemas de control. Para ello es necesario contar con una amplia cobertura de las redes eléctricas inteligentes y otras innovaciones como podrían ser los acumuladores/baterías.

Los Distribuidores deberían ser los protagonistas en la administración eficiente de la red. En el futuro los Distribuidores deberán ofrecer diferentes servicios como podría ser las tecnologías de almacenamientos. Contadores inteligentes, baterías, paneles fotovoltaicos, los que nos llevaría a una revolución del sector.

También se hace notar que estas tecnologías nos lleven a una sinergia entre la función de comercializador minorista y la función del distribuidor tradicional de gestión de las redes. Aparecen sinergias entre las dos funciones. Cada vez más debemos potenciar el rol de la gestión de la demanda a través de una mayor inteligencia de la red, para obtener señales económicas. En ese sentido tenemos que tener al consumidor de nuestro lado. Y muchas veces hay temor de parte del consumidor por las nuevas tecnologías que se introducen en su hogar. Así como la información que se obtendría sobre su consumo, etc. Hay un gran cambio para la reflexión a partir de las sinergias de las dos funciones.





SEMINARIO INTERNACIONAL TARIFAS ELÉCTRICAS EN DISTRIBUCIÓN Y SU REGULACIÓN EN LA ERA DE LA ENERGÍA INTELIGENTE

El negocio cambia de cables a gestión de la información. Tenemos una responsabilidad importante con el mercado. Tenemos una situación que deben cambiar los incentivos. Ya hay países que comenzaron la transformación, pero debemos estudiar y adoptar lo que más nos conviene. Debemos fijar objetivos de corto, mediano y largo plazo para construir una hoja de ruta para la transformación, paso a paso, tomando las experiencias que se vayan dando.

Sobre este tema tomemos el ejemplo de los servicios asociados al transporte, como estabilidad entre los generadores, control de estabilidad, podrían ser servicios a cargo de las distribuidoras. Como la distribución será activa esto generará la necesidad de proveer servicios de estabilidad, por ejemplo.



En cuanto a cómo y cuál es la forma adecuada de incentivar la implantación de redes inteligentes y cómo será reconocido en la tarifa en otros países, se puede decir que tenemos que cambiar el modelo regulatorio; con principal cambio -en Brasil- el sistema de Price-cap, es cambiar a un sistema de desacoplamiento entre los ingresos regulados y ventas de energía. Entonces la distribuidora va a recibir una tarifa en función de los activos, de las inversiones que tiene, y que no depende de la energía suministrada. Otro cambio es la desregulación de la venta de servicios más allá del contador de energía, como puede ser la administración de la energía automatizada, servicios prestados al cliente en función de la información que tiene en los contadores y su capacidad de control que tiene la distribuidora. Otro cambio, con el sistema de price-cap la distribuidora no tiene estímulo para la eficiencia energética, el cambio de tarifa los llevará a una participación más directa a través de incentivos de precios determinado por el regulador para los MW evitados. Otro tema es la participación de la Distribuidora en la implementación de la generación distribuida, como por ejemplo los servicios que la distribuidora daría en función de la implementación de generación fotovoltaica, y necesidad del control del voltaje más afinados que los que existen hoy.

En cuanto a la posibilidad de que las distribuidoras ingresen al negocio de la generación distribuida, en el caso de Brasil y otros países, habrá que modificar la regulación, porque hay una separación obligatoria entre distribución, generación y transmisión.

Cuando se trata de penetración masiva de medidores la pregunta es si éstos deben pagarse vía tarifa o como se realiza actualmente cobrando el equipamiento al consumidor. En el largo plazo podría ser más conveniente incluirla en la base de activos a remunerar. Desde el punto de vista de economías de escala sería más conveniente la compra a cargo de la distribuidora, logrando economías importantes por el poder de compra y volumen. También la facilidad y agilidad del cambio podría ser más conveniente si se hace a través de las distribuidoras. Si lo hacemos vía tarifa, en el caso de Colombia el impacto sería del 3%.



En el caso de energías variables tiene que haber otras energías (térmica o hidráulica) para garantizar el suministro. Para usuarios de baja tensión no tienen cargo por reserva. Para usuarios de Media y Alta tensión deben contratar demanda como back-up como respaldo. Pero es complejo porque hay muchos servicios que se plantean en el caso de energías variables.

Se recomienda tener tarifas binomias (potencia y energía) para todos los niveles de tensión. Esto resolvería la situación de clientes consumidores y productores con saldo neto nulo de la venta y compra de energía. Con esto se estaría asumiendo el cargo por la red disponible.

Cuando tenemos tecnologías diferentes y agentes diferentes, tenemos que tener regulación diferente y tarifas diferentes. Este es el caso de un escenario futuro donde podemos tener un consumidor tradicional y un consumidor-productor.

Una alternativa de tarificación para las energías y tecnologías inteligentes serían: a) que cada distribuidora proponga al distribuidor un plan de inversiones; b) el regulador aceptar la recuperación de esa inversión vía tarifa; c) cambiar de un modelo de price-cap a uno de revenue-cap; d) asegurar un ingreso de la distribuidora y que éste se desacople del volumen de venta de energía.

Sistemas opcionales, el cliente elige entre una tarifa con uso o tramos horarios. Vemos en el futuro dos grandes desafíos con cambios tarifarios relevantes. (a) en el caso de incorporación de energía renovable con volúmenes muy importantes, dar pasos para la venta de excedentes energéticos: por ejemplo, ofrecer a un cliente en determinados horarios una baja del 60% del precio normal. Sobre una línea base ofrecer esos descuentos por consumos mayores a los normales. El cliente podría dejar una tarifa predecible a una tarifa horaria. (b) el caso de redes, poder tener tramos horarios con preanuncios más cortos y con diferencias regionales, según como viene evolucionando los requerimientos de red. Esto es un objetivo que se está buscando en Uruguay con cambios importantes en las tarifas. Nos parece fundamental que en la demanda activa se vean oportunidades para las empresas distribuidoras a partir de la gestión de la demanda.



Tarifas de red. En cuanto a los cargos por el uso de la red de distribución, los principios deberían ser: a) transparencia para comprender la aplicación; b) simplicidad; c) eficiencia económica; d) estabilidad de la tarifa (no variable); d) no discriminatoria. Si tenemos una red inteligente, tenemos una interacción mayor con los usuarios, entonces la estructura tarifaria sería clave para el uso de las redes inteligentes. Las señales de precios deben ser perfectas, porque el uso de los activos es muy diferente según los usuarios. Es necesario conocer la tarifa hora-hora para poder ajustar el uso de la energía a través de los electrodomésticos.





La señal de precios de la red es una condición importante. La tarifa hoy se calcula con el principio del flujo unidireccional de la energía. Pero con las nuevas tecnologías tenemos que cambiar este modelo porque el flujo es en los dos sentidos. Y esto se está haciendo en transmisión. Por lo tanto ya tenemos una experiencia muy importante, por lo que sería muy interesante estudiar y analizar si lo podemos aplicar en la red de distribución.

Panel de Reguladores. Diálogo regulador ante una nueva era de energía inteligente.



¿En qué sentido debe cambiar la regulación y la metodología de determinación de las tarifas? Carlos Batlle. La clave del futuro es saber cuáles son las inversiones correctas en la red. Tal vez debamos dar un paso atrás en donde los regulados y reguladores deben planificar conjuntamente y definir los incentivos económicos vía tarifas. Deberán acordar direcciones mutuamente consensuadas con hipótesis claras para ambos. La regulación de la distribución, en ese sentido, debe ser más detallada. O sea volver a la planificación más centralizada. En plazo de las revisiones deberían

ir de la mano de un plazo acordado en donde el consumidor pueda pagar los costos, evitando costos hundidos que no le sirve a nadie.

¿Compatibilidad mínimo costo vs. incorporación de nuevas tecnologías? Tenemos que orientarnos a resolver los problemas presentes sin perder la perspectiva de futuro. Entonces ver si la tecnología nos puede resolver los problemas actuales, como en el caso del Perú, sobre calidad de servicio. Tenemos que ir viendo cómo reconocer los activos necesarios para atender las necesidades del consumidor. La metodología tarifaria de mínimo costo debe cambiar, y eso es lo que debemos adaptarnos.

En este momento el Distribuidor es el protagonista del cambio en el sistema, y debemos ajustar la regulación para que esto ocurra. El reconocimiento de activos de tecnologías nuevas ya se inició hace algún tiempo en el caso de Colombia. Este protagonismo del regulador debe también permitir que el consumidor tenga la libertad de elegir que desea hacer. Si el consumidor quiere ser autosuficiente, debemos aceptar esa realidad; y tal vez lo que debemos hacer es construir opciones que compitan para que se puedan tomar las decisiones más eficientes.

Estamos ante la presencia de un nuevo actor en la industria eléctrica. El consumidor-productor que elige la mejor opción y eso significa la existencia de un nuevo competidor. El distribuidor está más cerca al consumidor, pero la generación y transmisión también se encuentra amenazado. El





SEMINARIO INTERNACIONAL TARIFAS ELÉCTRICAS EN DISTRIBUCIÓN Y SU REGULACIÓN EN LA ERA DE LA ENERGÍA INTELIGENTE

incremento de los costos puede, incluso, agravar el problema y haciendo que el competidor se desconecte. Hay que ver los servicios que las distribuidoras pueden brindar para no facilitar la situación al competidor.

Los principios de la ingeniería eléctrica no cambian. Tenemos que ver cómo se soluciona en la convivencia de todos los actores, y para eso debemos estar cerca de la demanda, conocerla y buscar las soluciones. Ahí es donde debemos pensar en el concepto de prestación de servicios como clave para el aseguramiento del servicio.



MESAS DE TRABAJO

Tarifas Sociales y Acceso a la Energía Eléctrica

En el tratamiento de este tema se notan muchas diferencias entre los países.

La principal preocupación es asegurar la tarifa social a las personas o familias que realmente lo necesiten. Hoy se observa que en algunos países este objetivo es difícil de lograr. Para ello, es necesario trabajar hasta desarrollar un proceso científicamente sustentado que asegure el objetivo que persigue la tarifa social.



Hay países más avanzados en el proceso de atender este tipo de consumidores de energía, como es el caso de Colombia. En este caso, el Estado con sus organismos competentes y municipios, han definido estratos para identificar aquellas personas o familias que consumen un “mínimo de subsistencia”. Este consumo mínimo de subsistencia debe establecerse a partir de los estudios y relevamientos que realizan organismos del Estado y Municipios.

Cada país tiene su forma de determinar el consumo mínimo o subsistencia. En el caso de Costa Rica se está en el proceso de determinación e identificación del consumo mínimo, ya que fijarlo a partir del consumo actual con límites máximos (Ej. 200 kWh) no asegura que se esté llegando a las personas o familias correctas.

Cargo fijo mínimo fue otro punto discutido entre los integrantes de la Mesa. Se entendió que ello representa un aspecto complejo a la hora de decidir si la población vulnerable debe asumirlo o no. En Costa Rica y Bolivia, existe dicho cargo mínimo, mientras que en Colombia, no. En cualquier caso es un tema de discusión que debe llevarse a cabo en un espacio reflexión entre empresas, reguladores y entidades de gobierno responsables por las políticas públicas en este punto (tarifa social). El análisis y resultados deben sustentarse en estudios bien fundados de alto contenido técnico.

El atender las poblaciones vulnerables con subsidios debe provenir del presupuesto nacional de los países y no de las tarifas aprobadas para un período tarifario. No pueden ser costos hundidos financiados por la tarifa al cliente. Deben ser subsidios dirigidos a las correctamente a quienes lo necesitan, claros en su origen y debidamente cuantificados

Otro aspecto que se detecta en la discusión son los costos no incluidos en la tarifa derivados de la atención a los consumidores que no pueden pagar la factura de energía eléctrica por ser población





de escasos recursos. Normalmente no se incluye el costo de la atención a múltiples situaciones que se derivan facilitar una solución de pago de la factura; esto demanda recursos y atención de las distribuidoras.

Adicionalmente, vinculado con la tarifa social y acceso a la energía es el hurto y colocación de medidores en zonas de difícil acceso o alta complejidad social. En este caso es necesario abrir un ámbito de discusión y búsqueda de soluciones que incluya al gobierno y sus ministerios responsables por la seguridad, empresas y el regulador. No se puede dejar a las empresas que resuelvan esta

Tarifas Compatibles con Redes Inteligentes

Estamos ante un cambio muy profundo del modelo de negocio de la distribución y para ello hay que prepararse para gestionar un proceso complejo de transformación en lo económico, tecnológico y regulatorio.

Se identifican barreras para el estímulo de las nuevas tarifas. En particular tres barreras: a) regulatorias por la falta de incentivos claros para la inversión por parte de los consumidores y empresas distribuidoras - si la regulación no establece estos incentivos con claridad, probablemente se dilatará el tiempo la adopción de nuevas tecnologías; b) establecer tarifas que marquen la diferencia de costos de tal forma que de impulso a las transformaciones tecnológicas; c) la “propiedad” del medidor, o sea quién es el titular del mismo, dado que si es del cliente probablemente no podrá expandir o facilitar a la velocidad adecuada y necesaria, como por ejemplo, expandir la teled medida, así como, en general, la adopción de las nuevas tecnologías.



En cuanto a las perspectivas de los integrantes de la Mesa con relación a la adopción de tarifas, se analizaron las experiencias de los integrantes de la misma. Se trató el caso de tarifas utilizando precios horarios o tramos móviles, destacándose el ejemplo de Uruguay con la oferta de energía excedentaria a consumidores que superen la base de consumo histórico. Dichos excedentes se ofrecen a un precio que es el 40% del valor de la energía del sistema, para lo cual se avisa una semana antes la disponibilidad de energía y precios para cada hora. Esto exige teled medida y dispositivos

ágiles de comunicación para ofrecer al cliente el producto y recibir su aceptación.

Otro aspecto tratado es la disponibilidad de la información y cantidad de información, para lo cual se requeriría una definición sobre cómo valorarla. Y esto lleva a la necesidad de trabajar para clarificar cómo se considerará en este nuevo modelo de negocio de la distribución.



Desde el punto de vista de la información que se genere de las redes eléctricas inteligentes, el exceso de información para el cliente requiere de la incorporación de automatismos o software que permita al consumidor tomar ventaja de las oportunidades de precios vía tarifa. Desbordar al consumidor sin el debido automatismo no generaría los resultados y beneficios deseados. Actualmente se ve con optimismo que los dispositivos que debería incorporar el cliente son bastante accesibles, lo que lleva a suponer que no se visualiza dificultades para facilitar las nuevas tecnologías y ventajas de las redes eléctricas inteligentes. Los dispositivos y software serán fácilmente incorporados para que en la medida que la tarifa incorpore señales de precios, se puedan recibir los beneficios.

En cuanto al almacenamiento y su potencial a partir de las redes eléctricas inteligentes, se considera que es todo un reto. Nos lleva a plantearnos preguntas sobre la confiabilidad del sistema y tarifas. Se recomienda seguir el tema de cerca y estar informados sobre la evolución de los precios y maduración de la tecnología. Otro aspecto importante a destacar es la gestión de la demanda a partir de los acumuladores térmicos domésticos haciendo reserva de agua caliente cuando el precio de la energía es el más conveniente. En la medida que avancemos con las señales de precios vía tarifa, automatismos, incorporación de renovables y todas las demás tecnologías de administración de las redes, podremos capitalizar los beneficios para el consumidor.

Seguramente tendremos nuevos agentes capaces de producir energía, e inyectar a la red, y, por tanto, tendremos que considerar dichos consumidores de manera diferente a los clientes tradicionales.

Se plantean dudas respecto a los resultados y beneficios para los clientes regulados de muy bajo consumo (en algunos países representan el 80% de los clientes); hasta qué punto dichos clientes son sensibles a una señal de precios. La necesidad de implementación de las nuevas tecnologías en consumidores de bajo poder adquisitivo habrá que estudiarlo con mucha atención para ver si es sostenible, o alternativas. Por otra parte, los pliegos tarifarios deberían dar más señales de corto plazo, a la eficiencia como potencia máxima.

Revisión Tarifaria, Relacionamiento Empresa - Regulador

En cuanto al incentivo para la adopción de estas nuevas tecnologías, es importante que las empresas y regulador trabajen conjuntamente para facilitar el proceso, trabajando en un esquema de tarifas adaptada a los cambios que se avecinan, con costos bien identificados y cuantificados, monitoreo del mercado y cómo se comporta. Es necesario que las empresas y regulador definan un camino de largo plazo y que éste se vaya ajustando a medida que se conozca la reacción de los consumidores. Definir las metas y planes.

Es necesario que la regulación se flexibilice para adaptar los avances tecnológicos.





A nivel tarifario, se recomienda abandonar la tarifa monómica que es la que genera dificultades a la hora de cubrir los costos. Esta forma de tarificar liga los ingresos al volumen de energía vendida y esto no es conveniente. Es necesario que exista una señal para cubrir los costos asociados a brindarle al sistema su capacidad requerida. Si se va a incorporar generación distribuida, corresponde reconocer un cargo por capacidad.



En cuanto a las diferentes metodologías tarifarias, dependerá de la estructura y funcionamiento de los mercados de cada país, para aplicar el criterio de empresa modelo, frontera eficiente, benchmarking, etc. Es necesario analizar qué metodología se aplica y sustentarlo técnicamente para que sea un criterio transparente.

Encuesta CIER de Tarifas Eléctricas en Distribución

Sobre las fechas de lanzamiento y entrega de la encuesta, intentar un camino más ágil para mejorar los plazos, intentando utilizar, si se puede, formularios on-line. Previo al lanzamiento hacer pre-anuncios para recordar a los participantes el inicio el proceso de solicitud de información. Ser más estrictos en los plazos de entrega y si fuera posible instructivos más detallados sobre puntos a completar.

Buscar verificar la calidad de la información enviada, utilizando por ejemplo, mecanismos de control automático respecto a la información que se vaya completando, comparando, por ejemplo, con el año anterior.

Con relación a los clientes tipo de la encuesta, los integrantes de la Mesa consideran que son los adecuados, pero, igualmente, se sugiere consultar a las demás empresas para confirmar esta idea.

En cuanto a la forma expresar los resultados del informe (moneda dólar), se sugiere aplicar también el uso de PPA, presentando resultados de acuerdo a este criterio.

En cuanto a qué otra información se puede agregar, se sugiere incluir en el informe, índices de calidad de servicio y pérdidas, utilizando otros informes como el CIER 06. Los integrantes de la Mesa también sugieren incluir en el informe, por empresa, una explicación de la estructura tarifaria de cada una. Por último se recomienda que CIER entregue a las empresas la planilla consolidada con toda la información recabada en la encuesta, de manera de que las empresas trabajen con sus herramientas de análisis y presentación de resultados.





Finalmente se sugiere realizar Seminarios Web con los participantes del informe a fin de intercambiar información, discusión y analizar resultados.

AGRADECIMIENTOS

Los organizadores del Seminario expresan sus agradecimientos a las siguientes personas y entidades, por su colaboración para hacer posible esta actividad:

Juan Carlos Belza – Coordinador Internacional de Áreas Corporativas CIER

Jorge Caramés – Jefe de Tarifas de UTE y Coordinador Internacional del Grupo de Trabajo de Tarifas Eléctricas CIER – Uruguay

Wilman Garzón - Jefe División Margen y Tarifas de CODENSA y Coordinador Nacional de Tarifas Eléctricas COCIER – Colombia

Paula Montoya - Profesional Senior- Gerencia Regulación y Medio Ambiente CODENSA - Colombia

David Correa – Director Administrativo – COCIER - Colombia

